

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 461/14.

NIG: 4109144S20140004958.
Procedimiento: EJNJ 268/15.
Ejecución núm.: 268/2015. Negociado: J.
De: Don Sergio José Ferrer Baldomero.
Contra: Arter Consultores, S.L.

EDICTO

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 268/15, dimanante de los autos 461/14/, a instancia de Sergio José Ferrer Baldomero contra Aster Consultores, S.L., en la que con fecha 17.2.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 2.305,39 euros de principal más la cantidad de 690 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Recambios y Carrocerías, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de febrero de 2016.- El/La Secretario/a Judicial.